



Una de las salas generales de lectura.

GÉNESIS Y ACTUALIDAD DE LA CASA DE CULTURA

Por ENRIQUE MIRAMBELL

En este número de la Revista se reseñan los solemnes actos con que se inauguró la parte ya terminada de la Casa de Cultura de Gerona. Vemos aquí el largo proceso seguido desde que se dio el primer paso hasta llegar a este momento en que la obra está ya en parte en funcionamiento y totalmente planificada y en vías de total ejecución.

Remontémonos a los años de nuestra postguerra, durante los cuales múltiples necesidades vitales tenían que ser atendidas con prioridad a las de orden cultural. Tiempos difíciles de reconstrucción del país que acababa de conocer una dura prueba y que acusaba las consecuencias de una guerra que asolaba al mundo entero.

En aquellos momentos Gerona carecía de instituciones culturales aparte de los impresionables centros de enseñanza, que tampoco reunían las deseables condiciones.

El Ministerio de Educación tenía una Biblioteca, situada desde el año 1848 en el viejo edificio del Instituto de la calle de la Forsa. La Biblioteca tenía valiosas joyas bibliográficas, preciosos manuscritos y apreciados incunables, buenas colecciones de publicaciones de la provincia, y buenos libros del siglo pasado y de las primeras décadas del actual. Pero no poseía libros de actualidad ni disponía de ninguna de las comodidades materiales que pueden atraer al lector.

La Biblioteca Municipal había quedado tan maltrecha durante la guerra, que permanecía cerrada y sus libros almacenados.

El Director General de Archivos y Bibliotecas se puso en contacto con la Diputación y con el Ayuntamiento de Gerona para buscar una solución y lograr para Gerona una Biblioteca tal como la ciudad necesitaba.

La primera idea fue de levantar una nueva planta sobre el edificio municipal de la Rambla; pero el proyecto no prosperó. Tampoco tuvieron éxito otros proyectos ensayados.

En estas circunstancias, y en el transcurso de una sesión del Patronato para el fomento de Archivos, Bibliotecas y Museos, el entonces Presidente de la Diputación don Miguel Cuesta, ofreció una nave del edificio del Hospicio Provincial para instalar adecuadamente la Biblioteca Pública. El ofrecimiento fue recibido con alborozo por todos los asistentes y luego aceptado por la Dirección General de Archivos y Bibliotecas.

La Directora de la Biblioteca Pública doña María Oyarzun, y el Arquitecto Provincial don Joaquín M.^a Masramón estudian conjuntamente las necesidades de la nueva instalación, e inmediatamente el Sr. Masramón redacta el proyecto, iniciándose seguidamente las obras.

El Estado, la Diputación y el Ayuntamiento de Gerona firman un convenio por el cual el Estado aporta la antigua Biblioteca Pública, corre con los gastos de instalación, excepto una parte correspondiente a jornales que irán a cargo de la brigada provincial. La Diputación aporta el local y los trabajos de su brigada de obras. El Ayuntamiento aportaba los libros y mobiliario de la antigua Biblioteca Municipal, y una subvención anual.

En marcha las obras fue opinión general que la nueva instalación quedaba excesivamente reducida de espacio. El Presidente de la Diputación ofreció doble local si el Ministerio de Educación *corría con los gastos de la ampliación. Así se convino y se redactó un nuevo proyecto.* Gastada toda la consignación del primer proyecto y no estando todavía aprobado el de ampliación, quedan las obras suspendidas.

Cesa el Sr. Cuesta en la presidencia de la Diputación, se traslada la Directora de la Biblioteca, y queda todo aletargado.

En el año 1950 vuelve a moverse el asunto, es aprobado el proyecto por el Ministerio, proyecto que luego requiere un suplemento por los cambios experimentados tanto en mano de obra como en materiales. Se reanudan las obras, y en octubre de 1951 queda la Biblioteca debidamente instalada procediéndose a su solemne inauguración el día de San Narciso de dicho año. Asiste en representación del Ministro de Educación Nacional, el Director General de Archivos y Bibliotecas don Francisco Sintés. Era presidente de la Diputación don Pedro Bretcha y Alcalde de la ciudad don Antonio Franquet.

En aquel momento surgió la idea de transformar todo el edificio del antiguo Hospicio en Palacio de Cultura. La idea quedaba todavía muy vaga e inconcreta y para un futuro que no se preveía próximo.

La Biblioteca Pública en su nueva instalación inicia una intensa labor de difusión de la lectura, de atracción del lector y de extensión cultural en el más amplio sentido de la expresión.

En 1952 se crea por Orden Ministerial el Archivo Histórico de la provincia, que permitiría recoger toda la documentación que estaba dispersa en diversas poblaciones de la provincia, sin las debidas garantías de conservación, y también documentación gerundense ubicada en archivos de Barcelona.

Provisionalmente se instalan los fondos históricos que se empiezan a recoger en el local que la Biblioteca había dejado en el viejo Instituto, y en una nave que la Diputación facilitó en el Hospital provincial. Todo ello en espera de la definitiva instalación del Archivo en la Casa de la Cultura.

En 1954 y por acuerdo entre la Diputación Provincial y el Ministerio de Educación Nacional nace el Centro Coordinador de Bibliotecas de la provincia, organismo que tiene por misión la creación de bibliotecas en las poblaciones de la provincia, y la asistencia técnica a las mismas. El Centro queda instalado en los locales de la Biblioteca Pública, con la idea de que pueda acomodarse debidamente en el día en que se dedique todo el edificio a fines culturales.

En el mismo año 1954 el Ministerio de Educación crea en su seno la Comisaría de Extensión Cultural, que contará con unas comisiones provinciales. El Ministerio nombra Secretario de la Comisión de Extensión Cultural de Gerona al Director de la Biblioteca Pública, teniendo en cuenta la obra que en este sentido ya se venía realizando en dicho centro. Y en la Biblioteca quedarán radicados dichos servicios y en ella se realizarán una serie de actividades.

En el año 1956 se publica el Decreto firmado por el Jefe del Estado, por el que se debería regir la vida de las Casas de Cultura. En el preámbulo de dicho texto legal se habla del experimento realizado en varias capitales de provincia, entre las que se cita la de Gerona. La labor realizada por la Biblioteca de Gerona, y la colaboración entre la Dirección General de

Sala general de lectura.





Sala de lectura juvenil.

Archivos y Bibliotecas y la Diputación y Ayuntamiento de Gerona servían de base y de experiencia para legislar sobre las Casas de Cultura en España.

En este mismo año 1956 fue nombrado Presidente de la Diputación don Juan de Llobet, y Director General de Archivos y Bibliotecas don José Antonio García Noblejas. Entre ellos se estableció una estrecha relación y se trazaron las líneas de estructuración general de la futura Casa de Cultura de Gerona.

Como primer paso se redacta y aprueba el proyecto y presupuesto de Archivo y Depósito de libros para la Biblioteca. Se realiza tan importante obra que queda terminada en 1963. El Ministerio de Educación que había costado la obra, la dota de estanterías metálicas en sus seis plantas. Inmediatamente se procede a la colocación de los fondos documentales en los pisos altos y libros en las dos primeras plantas.

En dicho año quedaba el Hospicio trasladado a su nuevo edificio en el Puig d'en Roca, quedando el antiguo en disposición de ser adaptado a su nueva finalidad.

Con cargo a los presupuestos de la Diputación se llevan a cabo las obras del Centro Coordinador de Bibliotecas, salas de trabajo de la Biblioteca y sala de lectura infantil. Al mismo tiempo en el ala oeste del edificio se dispone la Sala de Exposiciones, en dos magníficas naves que flanquean el mayor de los dos patios interiores del noble edificio.



Sala de lectura infantil.

Por segunda vez ocupó la Dirección General de Archivos y Bibliotecas don Miguel Bordanáu, quien en su primer paso por dicha Dirección había aprobado los primeros proyectos de instalación de la Biblioteca. El Sr. Bordanáu que sentía un verdadero afecto por el centro de Gerona, entró en cordial relación con nuestro Presidente de la Diputación, y con motivo de inaugurarse la Casa de Cultura de Ripoll, obra conjunta de la Dirección de Archivos y la Diputación de Gerona, realizó una fructífera visita al edificio en obras. Entusiasmo por lo ya realizado y viendo las magníficas posibilidades que se ofrecían, se dispone a apoyar los nuevos proyectos. Se redactan inmediatamente los de las aulas del primer piso, que son aprobados por el Ministerio a cuyo cargo se realizan como obra de ampliación de la Biblioteca Pública. Con ello se podría continuar y ampliar la intensa obra de extensión cultural que desde 1951 venía realizando la Biblioteca en la llamada Sala de Pergaminos; labor que había quedado interrumpida al transformarse dicha sala para la lectura..

Al mismo tiempo se proyecta la vivienda para un conserje, obra que con cargo a los presupuestos del Ministerio se realizó en la planta alta del edificio.

En 1964 el Ministerio de Educación crea las Comisarías Provinciales de Extensión Cultural. De momento únicamente en seis provincias entre ellas Gerona. Nombra Comisario Provincial al Director de la Biblioteca con el fin de coordinar sus actividades con las de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas y la Diputación Provincial de Gerona.

Se trata de instalar los servicios de la Comisaría Provincial en la Casa de Cultura. El asunto es tratado y estudiado entre el Presidente de la Diputación y el Comisario Provincial, y una vez estructurado inicialmente, el Sr. Llobet entra en contacto directo con la Comisaría Nacional, entablando una estrecha relación con los Sres. Hipólito Escolar y Félix María Ezquerro, relación que habrá de dar óptimos frutos.

La Diputación tenía establecido desde 1961 un Servicio de Extensión Cultural, que distribuía filminas y diapositivas a los centros educativos de la provincia. Al crearse la Comisaría Provincial el Ministerio en vez de vender dichos materiales a la Diputación, creará de acuerdo con la Corporación Provincial un depósito de los mismos, en el que figurarán varios ejemplares de toda la producción de medios audiovisuales de que dispone la Comisaría.

La Diputación destina una nave del primer piso de la Casa de Cultura para los servicios de la Comisaría Provincial de Extensión Cultural y el Ministerio realiza en ella las obras de instalación del depósito de medios audiovisuales, oficina de distribución y despacho de Comisario, y Gabinete de grabación con su correspondiente locutorio.

Mientras tanto la Diputación renueva totalmente las cubiertas del edificio, restaura el patio de bibliotecas, con una sobriedad y gusto exquisitos, y aprueba el proyecto de restauración de la fachada principal, obra que se realizará posteriormente a la inauguración.

Laboratorio de idiomas.



En 1966 se proyecta celebrar en Gerona para el otoño del mismo año el II Congreso Nacional de Bibliotecas, coincidiendo con la inauguración de la parte terminada de la Casa de Cultura. Para coordinar estas celebraciones se establece una estrecha relación entre el Presidente de la Diputación por una parte y por otra el Director General de Archivos y Bibliotecas Sr. González Zapatero y los Sres. Escolar y Ezquerro, de la Comisaría de Extensión Cultural.

En el segundo piso del edificio se estaban construyendo unas aulas con cargo a la Caja de Ahorros de la Diputación. La Comisaría de Extensión Cultural propone completar la instalación de las mismas, dotarlas totalmente de mobiliario y de material pedagógico y audiovisual, si se destinan a una labor de educación no reglamentada de adultos, de acuerdo con los planes de Comisaría.

Se realiza dicha instalación y dotación y además en una de las aulas se monta un magnífico laboratorio de idiomas.

La Comisaría se encarga igualmente de construir la gran aula situada sobre la iglesia, dos aulas para mecanografía, la escalera principal del edificio y la fachada posterior del mismo, aunque esta última obra se realizará posteriormente.

En vísperas de la celebración del Congreso la Comisaría se encarga de sonorizar la Sala de Conferencias, instalando también persianas metálicas en todas las aberturas de la misma.

Depósito de medios audiovisuales.



El 3 de octubre de 1966 al celebrarse los actos inaugurales quedaba totalmente ultimada el ala Este del noble edificio. En el ala Oeste está la Sala de Exposiciones y continúan las obras en sus tres plantas, con cargo a los presupuestos de la Diputación y de la Caja de Ahorros Provincial.

En detalle la disposición del edificio en el momento de la inauguración es la siguiente:

Ala Este: Planta baja: dos grandes salas de lectura para adultos y otra para jóvenes y niños, con una capacidad para cien y setenta lectores respectivamente. Sala de lectura especial y audiovisuales, con veinte puestos. Salas de trabajo de la Biblioteca, Centro Coordinador de Bibliotecas y Archivo Histórico.

Archivo y Depósito de libros. Siete plantas dotadas con estantería metálica, dedicadas las tres primeras a Biblioteca y las restantes a Archivo.

Primer Piso: Sala de conferencias con 150 butacas; con su correspondiente cabina de proyección. Sala con 80 butacas; sala con 30 butacas; Sala de Juntas.

Comisaría Provincial de Extensión Cultural, con su depósito de medios audiovisuales, oficina de distribución, despacho, y gabinete de grabación con su correspondiente locutorio.

Tanto el gabinete de grabación como la cabina de proyección están dotados del más moderno material, instalado de acuerdo con la técnica más exigente.

Segundo Piso: Seis aulas generales, una gran aula especial, dos aulas de mecanografía; laboratorio de idiomas. Vivienda para el portero.

En el ala oeste funciona la gran Sala de Exposiciones en dos naves formando ángulo que flanquea el patio central.

El resto de la planta baja está destinado al Servicio de Arqueología y restauración de Monumentos.

Primer Piso: Se están realizando las obras de adaptación para instalar la Escuela de Estudios Comerciales y la Escuela de Artes y Oficios Artísticos.

Segundo Piso: Destinado totalmente a residencia. Las obras están en estado muy avanzado de ejecución.

La marcha de las obras en la parte todavía en realización hace esperar para un futuro muy próximo la total adaptación del gran edificio del antiguo Hospicio para fines culturales, reuniendo una amplia gama de actividades de este tipo. Con ello Gerona contará con un centro cultural de una altura que difícilmente podríamos hallar en ciudades de la categoría de la nuestra.

No podemos terminar esta somera descripción sin hacer constar que todos los proyectos y la dirección de las obras han correspondido al arquitecto provincial don Joaquín M. Masramón, quien con una dedicación y entrega extraordinarias ha vivido paso a paso la transformación del noble edificio, resolviendo uno tras otro los múltiples problemas que la ejecución de una obra de tal índole trae consigo. Y en tan ímprobo trabajo le ha secundado de forma muy notable su ayudante don Fernando Ventós.

Y en la historia de este proceso de transformación, logro cultural tan trascendente para Gerona, no podrán olvidarse nunca los nombres de las autoridades que lo han promovido, los diferentes Directores Generales y Presidentes de la Diputación, y de un modo muy especial don Juan de Llobet, quien dedicó a esta obra una especial atención, a la que en gran parte se debe la brillante culminación que ha tenido.